

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosío"

26 de julio de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE LUIS MUÑOZ SORIA.- Muy buenos días a todas y a todos. Vamos a dar inicio a esta Doceava reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local.

Le pediría respetuosamente a nuestra compañera diputada Rosas Montero, que nos apoye, que pudiera dar cuenta de la asistencia a esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.- Por instrucciones del Presidente, se procede a dar cuenta de la asistencia a la doceava sesión: Se encuentra presente el diputado José Luis Muñoz Soria, el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, el diputado Julio César Moreno Rivera, el diputado Víctor Gabriel Varela, y la de la voz, diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero. Hay quórum, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. En virtud de existir el foro necesario, siendo las 11:45 horas, del día de hoy, se abre la sesión.

La orden del día fue distribuida en tiempo y forma, por lo cual le solicito a la diputada Secretaria, pudiera dar lectura de la propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Sí, diputado Presidente. La orden del día cuenta con 21 puntos.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y discusión en su caso aprobación de las actas de las reuniones Diez y Once.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Cuauhtémoc, licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta Asamblea Legislativa, V Legislatura, un informe detallado sobre el procedimiento administrativo, así como de los motivos por los cuales está requiriendo a las mesas directivas de los baños de los mercados públicos de su demarcación territorial.

5.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta, con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, información sobre el manejo y destino del recurso que se obtiene por el concepto de autogenerados de los baños que se encuentran al interior de los mercados públicos de su demarcación territorial.

6.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, se proceda cuanto antes a la verificación de la obra ubicada en el número 24 de la segunda cerrada, Prolongación Abasolo, colonia Fuentes de Tepepan, así como de confirmarse la irregularidad de dicha obra, proceder con la clausura y demolición de la misma.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Contraloría General del Distrito Federal, a que realice una auditoría integral al parque lineal de la delegación Miguel Hidalgo y que el delegado Demetrio Sodi informe sobre las

obras que contemple el plan rector de la obra sobre las megas obras del Grupo Carso, las fallas en la realización del parque lineal y los recursos aportados por Carlos Slim a la delegación Miguel Hidalgo por donativos u otros conceptos.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 jefes delegacionales para que dentro de la reglamentación de permisos para la colocación en funcionamiento de las ferias en la vía pública, se establezca:

I.- La utilización de la planta de luz de manera obligatoria.

II.- Prohibición de sustraer corriente eléctrica de los postes de alumbrado público, colgarse.

III.- El visto bueno de la Ofician de Protección Civil en cuanto al funcionamiento y mantenimiento y riesgos de los juegos.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal en el ámbito de su competencia, verifique las condiciones de mantenimiento, y condiciones en las cuales se llevó a cabo el contrato número ACHCONT/012/2011, celebrado por la Coordinación Ejecutiva de Conservación del Espacio Público, y en caso de encontrar violaciones, finque las responsabilidades administrativas conducentes.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el Instituto de Verificación Administrativa y a las delegaciones Venustiano Carranza y Tlalpan, todas del Distrito Federal, para que lleven a cabo y establezcan una supervisión y verificación a fondo de los puntos de las demarcaciones mencionadas.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación

Administrativa se realicen cuanto antes visitas de verificación a los establecimientos de impacto zonal, ubicados sobre avenida Acoxta, en su demarcación territorial.

12.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre el motivo por el cual se está cobrando una cuota de 100 pesos a cambio de una credencial, que le sirve a los ciudadanos tlalpenses para que se les provea de agua mediante pipas, así como el destino de este recurso y por qué no se les da recibo alguno cuando realicen el respectivo pago.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Distrito Federal, con la finalidad de que den cumplimiento al acuerdo interinstitucional de colaboración y coordinación para el destino definitivo de mercado del predio ubicado en la manzana 12, lote área de donación, propiedad del Gobierno del Distrito Federal, tercera sección, colonia Lomas del Chamizal, delegación Cuajimalpa.

14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que la Comisión de Participación Ciudadana de esta soberanía presente una denuncia ante la Contraloría General del Distrito Federal.

15.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Escuela de Administración Pública otorgar diversos reconocimientos a servidores públicos y entidades de la administración pública del Distrito Federal.

16.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVIII del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

17.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos.

18.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal.

19.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23-Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

20.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

21.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Pregunto si existe algún comentario sobre la propuesta del orden del día.

De no ser así, les pediría que aquellas o aquellos que estén con la afirmativa para esta propuesta de orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor.

Por la negativa.

Se aprueba la propuesta de orden del día.

En consecuencia, dejamos constancia que el orden del día cuenta con 21 puntos y pregunto a las y los diputados presentes si existe algún punto que quieran tratar en asuntos generales.

Si no lo hay, continuaríamos con el desahogo del orden del día y el siguiente punto es el número 3, con lectura, discusión en su caso aprobación de las actas décima y décima primera reunión.

Le pediría a nuestra compañera Secretaria, si pudiera consultar a los diputados presentes y en virtud de que fueron distribuidas con anterioridad, si es de dispensarse la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a los integrantes de la Comisión si es o no de dispensarse la lectura y de aprobarse las actas de las reuniones anteriores.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantado la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- El siguiente punto del orden del día es el número 4, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Cuauhtémoc, licenciado Agustín Torres Pérez, envíe a esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, un informe detallado sobre el procedimiento administrativo, así como los motivos por los cuales se está requiriendo a las mesas directivas de los baños de los mercados públicos de su demarcación territorial.

Le pediría a nuestra compañera Secretaria y en virtud de que la propuesta del resolutivo fue distribuida con anterioridad, si es de dispensarse la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente, se consulta si es de dispensarse la lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le pediría respetuosamente si pudiera dar lectura únicamente al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único. Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Titular de la Delegación Cuauhtémoc, Agustín Torres Pérez, envíe a esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un informe de cuántos procedimientos administrativos de recuperación ha realizado de los baños que se encuentran en los mercados públicos de esa demarcación territorial.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Preguntaría a la y los diputados presentes, si hay alguna observación sobre el dictamen planteado, el resolutivo planteado.

Si no lo hay, le pediría a la diputada Secretaria que pusiera a consideración la propuesta de resolutivos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen.

Los diputados que estén a favor, levantar la mano por favor.

En contra.

Aprobado el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen, se turnará para los efectos conducentes a que haya lugar.

Pasaríamos al punto número 5 de la orden del día que es lectura y discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta, con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, información sobre el manejo y destino del recurso que se obtiene por concepto de autogenerados de los baños que se encuentran al interior de los mercados públicos de las demarcaciones territoriales. El proyecto fue distribuido con antelación, por lo que pido de favor a la Secretaria, preguntas si es o no de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Respetuosamente le solicito dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único. Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, información sobre el monto obtenido por el concepto de autogenerados de los baños que se encuentran en el interior de los mercados públicos de su demarcación territorial.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a discusión el dictamen. ¿Algún diputado o la diputada presentes desean hacer alguna observación?

De no haberlo, le pediría diputada Secretaria si pudiera someter a votación el resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Los que estén a favor.

LA C. SECRETARIA.- Los que estén a favor, levantar la mano.

¿En contra?

Se aprueba el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Aprobado el dictamen, se turnará para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el punto número 6, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, se proceda cuanto antes a la verificación de la obra ubicada en el número 24 de la Segunda Cerrada Prolongación Abasolo, Colonia Fuentes de Tepepan; asimismo, de conformarse la irregularidad de dicha obra proceder a la clausura y demolición de la misma.

Debido a que el proyecto fue distribuido con antelación, le solicitaría diputada Secretaria pusiera a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El resolutivo planteado es:

Unico.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa se proceda a realizar la visita de verificación administrativa a la obra que se está realizando en el predio ubicado en el número 24 de la Segunda Cerrada de Prolongación Abasolo Colonia Fuentes de Tepepan Delegación Tlalpan.

Si existe alguna observación al resolutivo planteado, les pediría a los diputados que pudieran hacérmola llegar.

De no haberla y en virtud de no existir observaciones, le solicito diputada Secretaria ponga a consideración el resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica le pregunto a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente, aprobado el dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Aprobado el dictamen, se turnará para los efectos conducentes.

El punto número 7 es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Contraloría General del Distrito Federal a que realice una auditoría integral al Parque Lineal de la Delegación Miguel Hidalgo y que el Delegado Demetrio Sodi informe sobre las obras que contempla el Plan Rector de las Obras, sobre las megaobras del Grupo Carso, las fallas en la realización del Parque Lineal y los

recursos aportados por Carlos Slim a la Delegación Miguel Hidalgo por donativos u otros conceptos.

En virtud de que el resolutivo fue distribuido con antelación, le solicitaría, diputada Secretaria, pusiera a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito de manera muy atenta pudiera dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Unico.- Se aprueba el presente punto de acuerdo de conformidad con lo siguiente:

a) Se solicita de manera respetuosa al C. José Ricardo García Sainz Lavista, Titular de la Contraloría General del Distrito Federal que realice una auditoría integral respecto a la obra denominada "Parque Lineal" actualmente en proceso de ejecución por la Delegación Miguel Hidalgo.

b) Se solicita respetuosamente al ciudadano Demetrio Sodi de la Tijera, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, a que en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir del momento de recibir la notificación, remita a esta Soberanía un informe pormenorizado y copia de todo el expediente y lo relacionado con el proyecto en cuestión. Asimismo, que todo lo que respecta al proyecto material del presente dictamen sea publicado en la página de Internet de la delegación.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a discusión el dictamen. Preguntaría a la y los diputados presentes si existe alguna observación a esta propuesta.

En virtud de no haber observación alguna, le solicitaría diputada Secretaria pusiera a consideración el dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente, aprobado el presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El punto siguiente en el orden del día es el punto número 8, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que dentro de la reglamentación de permisos para la colocación y funcionamiento de las ferias en la vía pública se establezca:

- 1.- La utilización de planta de luz de manera obligatoria.
- 2.- La prohibición de sustraer corriente eléctrica de los postes de alumbrado público.
- 3.- El visto bueno de la Oficina de Protección Civil en cuanto al funcionamiento, mantenimiento y riesgo de los juegos.

El proyecto fue distribuido con antelación, por lo cual, diputada Secretaria, le solicito ponga a consideración de las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le pido respetuosamente dé lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Unico.- Se aprueba el punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que dentro de sus facultades continúen apegándose a la norma jurídica aplicable al otorgar permisos para la colocación y funcionamiento de las ferias en la vía pública y vigilen:

1.- La utilización de planta de luz que de manera obligatoria debe usarse en las festividades o espectáculos que se realicen en la vía pública.

2.- Prohíban en la celebración de espectáculos públicos el sustraer corriente eléctrica de los postes de alumbrado público.

3.- Que las medidas de protección civil sean las adecuadas para el funcionamiento y mantenimiento de los espectáculos públicos y colocación y uso de juegos mecánicos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a discusión el dictamen. Preguntaría a los presentes si existe alguna observación al proyecto.

De no ser así, le pediría, diputada Secretaria, pusiera a consideración el dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén por la afirmativa, levantar la mano.

Por unanimidad, diputado Presidente, aprobado el presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Aprobado el dictamen, se turnará para los efectos conducentes.

El punto siguiente en el orden del día es el punto número 9, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General del Distrito Federal que en el ámbito de su competencia verifique las condiciones en las cuales se llevó a cabo el contrato número ACH-CONT-012-2011, celebrado por la Coordinación Ejecutiva de Conservación del Espacio Público, y en caso de encontrar violaciones finquen las responsabilidades administrativas conducentes.

En virtud de que la propuesta de dictamen fue distribuida con antelación, le solicitaría, diputada Secretaria, pusiera a consideración la dispensa de la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le rogaría respetuosamente pudiera dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Unico.- Se aprueba parcialmente la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita respetuosamente a la doctora Alejandra Moreno Toscano, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico, envíe a esta Soberanía toda la información relativa del expediente del contrato número ACH/CONT/012/2011, celebrado por el Titular de la Coordinación Ejecutiva de Conservación del Espacio Público, en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente dictamen.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a consideración el dictamen.

¿Existe alguna observación a la propuesta?

De no existir observación, le solicito, diputada Secretaria, ponga a consideración el dictamen propuesto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se pregunta a la Comisión si están a favor en contra del dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Por unanimidad, aprobado el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se turnará para los efectos conducentes.

El punto siguiente del orden del día es el punto número 10, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que

se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el Instituto de Verificación Administrativa y a las Delegaciones Venustiano Carranza y Tlalpan, todas del Distrito Federal, para que lleven a cabo y establezcan una supervisión y verificación a fondo de los puntos de las demarcaciones mencionadas.

En virtud de que el proyecto fue distribuido con anticipación, le solicito diputada Secretaria consulte si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le rogaría respetuosamente pudiera dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Resolutivos:

Primero.- En el caso del Mercado Sonora, se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el Instituto de Verificación Administrativa, todos del Distrito Federal, y al Titular de la Delegación Venustiano Carranza, a que en el ámbito de su competencia procedan a la verificación, supervisión del control de la venta de animales que se realiza en el Mercado Sonora, con la finalidad de constatar que cumplen con los requisitos administrativos y de carácter sanitario, de protección civil y en materia de protección a los animales.

Segundo.- En el caso del Centro Comercial Pericoapa, se exhorta los Titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Protección Civil, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el Instituto de Verificación Administrativa, todos del Distrito Federal, y al Titular de la Delegación Tlalpan, a efecto que en el ámbito de su competencia procedan a la verificación,

supervisión de los establecimientos mercantiles con venta de animales, observando que reúnan los requisitos administrativos y de carácter sanitario, protección civil y en materia de protección a los animales.

Tercero.- Asimismo, respetuosamente se les exhorta a las autoridades antes mencionadas, a que de manera coordinada tomen las medidas pertinentes a fin de verificar que los mercados y centros comerciales de esta Capital cumplan con las disposiciones aplicables en materia de protección a los animales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Está a discusión el dictamen. ¿Existe alguna observación al mismo?

De no existir observación le solicitaría, diputada Secretaria, pusiera a consideración el dictamen planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Por unanimidad, aprobado el presente dictamen diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen, se turnará para los efectos correspondientes.

El punto siguiente del orden del día es el décimo primero, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a que en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa se realice cuando antes visitas de verificación a los establecimientos de impacto zonal ubicados sobre Avenida Acoxta en su demarcación territorial.

Debido a que el proyecto fue distribuido con anticipación le solicito, diputada Secretaria, ponga a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le solicitaría respetuosamente, diputada Secretaria, diera lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Se desecha la propuesta con punto de acuerdo materia del presente dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Está a discusión el dictamen. ¿Existe alguna observación al mismo?

De no ser así le pediría, diputada Secretaria, ponga a consideración el resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Por unanimidad se aprueba el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen se turnará para los efectos conducentes.

El punto siguiente del orden del día es el punto número 12, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre el motivo por el cual se está cobrando una cuota de cien pesos por el cambio de una credencial que les sirve a los ciudadanos tlalpenses para que se les provea de agua mediante pipas, así como el destino de este recurso y el por qué no se les da recibo alguno cuando realizan el pago respectivo.

El proyecto fue distribuido con anticipación. Le solicito, diputada Secretaria, ponga a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le solicitaría respetuosamente dé lectura al resolutivo.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, informe a esta soberanía en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente punto de acuerdo, respecto al mecanismo que está utilizando al proporcionar a los ciudadanos tlalpenses que carecen del vital líquido el servicio de suministro de agua potable.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Está a discusión el dictamen. ¿Existe alguna observación al mismo?

En virtud de no haber observación alguna, le solicito, diputada Secretaria, poner a consideración el resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Por unanimidad, aprobado el presente dictamen, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen se turnará para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el décimo tercero, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal con la finalidad de que den cumplimiento al acuerdo interinstitucional de colaboración y coordinación para el destino definitivo de mercado del predio ubicado en la Manzana 12, Lote área

de donación, propiedad del Gobierno del Distrito Federal Tercera Sección, Colonia Lomas del Chamizal, delegación Cuajimalpa.

Debido a que el dictamen, la propuesta de dictamen fue distribuida con anticipación, le solicito, diputada Secretaria, ponga a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le solicitaría respetuosamente dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Se aprueba el presente punto de acuerdo conforme a lo siguiente: se solicita respetuosamente al licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, y al Subsecretario de Gobierno, licenciado Juan José García Ochoa, la realización a la brevedad de una reunión de trabajo con la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de esta Asamblea Legislativa, estando presente también el licenciado Guillermo Guzmán Verduzco, Director General de Patrimonio Inmobiliario; el Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, licenciado Carlos Orvañanos Rea y la diputada local Ana Estela Aguirre y Juárez, a fin de revisar todo lo conducente al predio materia del presente dictamen, ubicado en la Manzana 12, Lote área de donación propiedad del Gobierno del Distrito Federal, Tercera Sección de la Colonia Lomas del Chamizal.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Está a consideración el dictamen. ¿Existe alguna observación al mismo?

De no haber observación le pediría, diputada Secretaria, ponga a consideración la propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Aprobado por unanimidad el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el décimo cuarto, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que la Comisión de Participación Ciudadana de esta soberanía presente una denuncia ante la Contraloría General del Distrito Federal.

Debido a que la propuesta fue distribuida con anticipación le solicitaría, diputada Secretaria, ponga a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le solicitaría respetuosamente diera lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión de Participación Ciudadana de esta soberanía presente una denuncia ante la Contraloría General del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Está a consideración la propuesta de dictamen. ¿Existe alguna observación?

De no existir le solicitaría, diputada Secretaria, ponga a consideración la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del presente dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Por unanimidad aprobado el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El punto siguiente del orden del día es el décimo quinto, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Escuela de Administración Pública a otorgar diversos reconocimientos a servidores públicos y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Debido a que la propuesta fue distribuida con anticipación le solicitaría, diputada Secretaria, ponga a consideración si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le rogaría respetuosamente diera lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Se exhorta respetuosamente a la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal que dentro de sus facultades otorgue reconocimiento a servidores públicos y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, asimismo implemente mecanismos necesarios para definir categorías y temas, así como su eficaz difusión, convocatoria y lineamientos en todos y cada uno de los entes del Gobierno del Distrito Federal.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Está a discusión la propuesta de dictamen.

Si no hay alguna observación, le solicito respetuosamente, diputada Secretaria, ponga a consideración la propuesta planteada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen. Los diputados que estén a favor, levantar la mano.

Por unanimidad, aprobado el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el punto décimo sexto, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVIII del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Me permito solamente informar tenemos registrada la asistencia del diputado Víctor Varela, que está en otra reunión y nos ha planteado que no tiene ningún inconveniente ante los resolutivos planteados, para los efectos a que haya lugar.

El proyecto fue distribuido con anticipación, por lo que se solicita respetuosamente, diputada Secretaria consulte a los presentes si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le solicito respetuosamente pudiera lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- No se aprueba el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XVIII del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Es cuanto, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Está a discusión el dictamen. Pregunto a las y los diputados presentes si existe alguna observación al mismo.

De no haberla, le solicitaría diputada Secretaria a que en votación nominal se pregunto a cada uno de los integrantes de esta Comisión presentes el sentido de su voto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se pregunta a la Comisión si están a favor o en contra del dictamen.

(Votación Nominal)

Lisbeth Rosas, a favor.

Carlos Alberto Flores, a favor.

Julio César Moreno, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad aprobado el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen. Se turnará a la autoridad correspondiente y para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el 17. Me permito hacer el mismo comentario respecto a la asistencia del diputado Víctor Varela. El punto es lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal.

Debido a que el proyecto fue distribuido con anticipación, le solicito, diputada Secretaria, ponga a consideración de los presentes si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Le ruego respetuosamente dé lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Primero.- Se aprueba parcialmente las reformas planteadas a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal.

Segundo.- Se reforma la fracción IV del artículo 8, se reforma el primer párrafo del artículo 26 y el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 55 quáter, todos de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 8.- Son atribuciones de las delegaciones:

De la I a la III.-

IV.- Instruir a los verificadores facultados de vigilar el cumplimiento de esta ley de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y sus reglamentos.

Del V al VIII.

Artículo 26.- Recibida la solicitud acompañada de todos los datos y documentos y cumplidos los requisitos a que se refiere el artículo anterior, la delegación en un plazo máximo de 5 días hábiles y previo pago de los derechos que establezca el Código Fiscal del Distrito Federal, deberá expedir el permiso correspondiente o negarlo si resulta improcedente.

Artículo 55 quáter.-

VII.- Una vez que la delegación reciba todas las solicitudes y hasta 5 días hábiles antes a la realización de la feria, la delegación notificará a los interesados por medio de listas que se colocarán en la sede delegacional, cuáles son las solicitudes aceptadas y la cantidad que se tendrá que pagar por concepto de derechos conforme al Código Fiscal del Distrito Federal. Una vez hecho lo anterior

se entregará el permiso correspondiente en el que se indicará cuáles son las obligaciones que se tendrán que cumplir. En todo caso en el permiso se precisará lo siguiente.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a discusión el dictamen. ¿Existe alguna observación?

De no haberla, le pediría diputada Secretaría poner a consideración de los presentes en votación nominal su sentido de voto respecto al dictamen planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del presente dictamen.

Julio César Moreno, a favor.

Lizbeth Rosas, a favor.

Carlos Alberto Flores, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Aprobado por unanimidad el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen. Se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el 18, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal.

Debido a que la propuesta de dictamen fue distribuida con anticipación, le solicito diputada Secretaria ponga a consideración de los presentes si es de dispensarse la lectura de la propuesta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le ruego respetuosamente dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- No se aprueba el proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a consideración el dictamen.

¿Existe alguna observación o alguna reserva al mismo?

Debido a que no hay observaciones o reservas, le solicito diputada Secretaria ponga a votación nominal el sentido del voto de cada uno de los presentes respecto al dictamen planteado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen.

Lizbeth Rosas, a favor.

Carlos Alberto Flores, a favor.

Julio César Moreno, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad aprobado el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen. Se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el 19, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma y adiciona el artículo 23 quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Debido a que la propuesta fue distribuida con anticipación, le solicito diputada Secretaria ponga a consideración de los presentes si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Aprobada la dispensa, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito respetuosamente dé lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Es de aprobarse la reforma a la fracción VI del artículo 23 quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 23 quáter.- A la Secretaría de Educación le corresponde el despacho de las materias relativas a la función educativa y al deporte: específicamente cuenta con las siguientes atribuciones:

VI.- Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas, programas y acciones de promoción y difusión de la investigación científica, innovación tecnológica y de protección al medio ambiente.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a discusión el dictamen.

Pregunto a las y los diputados presentes si existe alguna reserva o alguna observación a la propuesta.

De no existir observaciones o reservas, le solicito respetuosamente diputada Secretaria poner a consideración en votación nominal el dictamen planteado para cada uno de los diputados presentes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen.

Lizbeth Rosas, a favor.

Carlos Alberto Flores, a favor.

Julio César Moreno, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad aprobado el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen. Se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el 20, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

El proyecto fue distribuido con anticipación, por lo cual le solicito, diputada Secretaria poner a consideración de los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de dispensarse la lectura.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le ruego respetuosamente dar lectura al resolutivo planteado.

LA C. SECRETARIA.- Único.- Se aprueba la reforma al artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para quedar como sigue:

Artículo 38.- Los titulares de los órganos políticos administrativos de cada una de las demarcaciones territoriales serán elegidos en forma universal, libre, secreta y directa en los términos establecidos en la legislación aplicable y se auxiliarán para el despacho de los asuntos de su competencia de los directores generales, directores de área, subdirectores y jefes de unidad departamental que establezca el Reglamento Interior. En lo que respecta al nombramiento de los directores generales de administración de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales, los jefes delegacionales deberán verificar que las personas consideradas para ser designadas cumplan como mínimo con el siguiente perfil:

Ser licenciado y contar con cédula profesional respectiva para el ejercicio de la profesión preferentemente en las áreas de contaduría, administración pública o administración de empresas, finanzas, economía, derecho, ingeniería o ciencias de las áreas afines a la administración.

Contar con una experiencia mínima de dos años para el ejercicio del cargo dentro de la administración pública federal, estatal, del Distrito Federal o municipal relacionada con las ramas de presupuesto, administración, auditoría o similares o bien 3 años en el ejercicio de la profesión como administrador, contador, contralor o auditor en la iniciativa privada.

De no contar con lo señalado en los incisos anteriores, deberá someterse y cumplir cabalmente con lo establecido en el procedimiento de capacidad comprobada que para tal fin determine la Secretaría de Finanzas y la escuela de administración pública, ambas del Gobierno del Distrito Federal, con base a los ordenamientos que regulan la administración pública del Distrito Federal.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Está a discusión el dictamen. Pregunto a las y los diputados presentes si existe alguna reserva o alguna observación a la propuesta planteada.

De no haber observaciones o reservas, le solicito diputada Secretaria poner a consideración en votación nominal el sentido del voto de cada uno de los señores diputados presentes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se pregunta a la Comisión si está a favor o en contra del dictamen.

Lizbeth Rosas, a favor.

Carlos Alberto Flores, a favor.

Julio César Moreno, a favor.

José Luis Muñoz, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Por unanimidad se aprueba el presente dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprobado el dictamen. Se turnará a la autoridad correspondiente para los efectos conducentes.

El siguiente punto del orden del día es el número 21 de asuntos generales.

En virtud de que no existe ningún asunto registrado en este punto, se da por terminada la sesión. Agradezco a todas y a todos su asistencia y mi reconocimiento por la resistencia.